



Incertidumbre financiera baja calificación de Argentina ante Fitch Ratings

La calificadora colocó en "Default Restringido" al país sudamericano por supuestos incumplimientos en sus compromisos financieros.

Fitch Ratings rebajó la calificación crediticia del soberano de Argentina a 'RD', Default Restringido, desde 'C', debido a la incapacidad de pago por parte del gobierno de ese país. La rebaja sigue a la incapacidad de las autoridades de pagar intereses sobre tres bonos soberanos dentro del periodo de gracia estipulado de 30 días, que expiró el 22 de mayo.

La calificación Default Restringido se refiere a una entidad que ha incumplido uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. La agencia calificadora comentó que **“las partes involucradas han indicado avances recientes hacia una reestructuración integral, aunque persiste la incertidumbre sobre las perspectivas de llegar a un acuerdo con la aceptación de los tenedores de bonos”**.

Si se llega a un acuerdo y este se traduce en una reestructuración de los bonos, constituiría un intercambio de deuda en dificultades (DDE), según los criterios de Fitch. Si esta operación normalizara las relaciones con la comunidad financiera internacional, resultaría en la mejora de las calificaciones soberanas de Argentina.

Las IDR (calificaciones de incumplimiento del emisor, por sus siglas en inglés) en moneda local de Argentina siguen siendo 'RD', dado que las autoridades han continuado la estrategia de canjear instrumentos de deuda denominados en pesos. **Además, la firma señaló que el país cuenta con un historial de transiciones políticas que, si bien han sido pacíficas, están acompañadas de una alta incertidumbre política.**